



Ciudad de México, 16 abril de 2025

Oficio No. 5430/0300/2025

Asunto: Suficiencia Presupuestal.

CESAR AUGUSTO BRAVO RECODER
ENCARGADO DEL SERVICIO DE TERAPIA RESPIRATORIA
P R E S E N T E

En atención al oficio 2231/093/2025, en el que solicita se le informe si existe suficiencia presupuestal para que sea comprometida la cantidad de **\$81,362.40 (Ochenta y un mil trescientos sesenta y dos pesos 40/100 M.N.)** incluye IVA. Para la adquisición **40 rollos de bolsa de polipapel de 18 x 25 cm; calibre 150 cortada de 5 kilos, 80 rollos de bolsa de polipapel de 35 x 45 cm; calibre 150 cortada de 5 kilos y 60 rollos de bolsa de polipapel de 50 x 70 cm; calibre 15 cortada de 5 kilos** Con cargo a la partida **21601**. Para el periodo de 09 abril al 31 diciembre de 2025.

Al respecto **se autoriza suficiencia presupuestal para el concepto y partida referidos por la cantidad \$81,362.40 (Ochenta y un mil trescientos sesenta y dos pesos 40/100 M.N.) IVA incluido**; Por lo que se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos del 2025 para los requerimientos a nivel institucional. Asimismo, le solicito atentamente se destine el recurso únicamente para el mismo concepto y en caso de no utilizar dichos recursos o ejercerlos en su totalidad, deberá reintegrarlos notificándolo mediante oficio a la brevedad posible.

Asimismo se le exhorta a llevar el más riguroso apego a las siguientes medidas presupuestarias y hacerlas del conocimiento al personal a su cargo.

- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.
- Conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se deben implementar medidas tendientes a la reducción del gasto y de ahorro, con la finalidad de que con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

SERGIO FLORES GARCÍA

Vo. Bo.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

LUIS MARQUEZ PLAZA

Autorizó
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

CIPRIANO SOLÍS BADILLO

C.c.p Cipriano Solís Badillo.- Director de Administración.
Juan Antonio Gama Gómez. - Subdirector de Recursos Materiales

LMP/SFG/lemp



2025
Año de
La Mujer
Indígena